

CAREPA

GUÍA BASE PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA



Elaborado por:

Edwin Esteban Torres Gómez
esteban.torres@udea.edu.co

Jhon Edwar Torres Gorrón
edwar.torres@udea.edu.co

Mauricio López González
mauricio.lopez@udea.edu.co

Osmar Leandro Loaiza Quintero
osmar.loaiza@udea.edu.co

Cristian Andrés Sánchez Salazar
cristian.sanchez@udea.edu.co

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Económicas
Grupo de Macroeconomía Aplicada



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



IDEA
Instituto para el Desarrollo de Antioquia



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Contexto

El actual panorama nacional desatado por causa del COVID-19 implicó que el pasado 20 de marzo fuera decretada la cuarentena para el departamento de Antioquia, en cuanto que el confinamiento nacional se estableció el 24 del mismo mes, causando la parálisis de una gran cantidad de actividades económicas, sociales y educativas, entre otras. El objetivo de esta guía es brindar información a los municipios del Departamento de Antioquia mediante la cual se facilite una reactivación exitosa, teniendo en cuenta las variables socioeconómicas más relevantes y los respectivos cuidados en términos de bioseguridad, los cuales deben ser tomados en cuenta para prevenir nuevos contagios.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



1. Casos COVID-19 del Municipio y Municipios cercanos

A corte del 27 de mayo, en el municipio de Carepa se registraron 50 caso activos de contagio por COVID-19, siendo el municipio con más contagios en Urabá; mientras que sus vecinos de primer orden – con quienes comparte frontera –, totalizan 37 casos activos (Instituto Nacional de Salud, 2020).

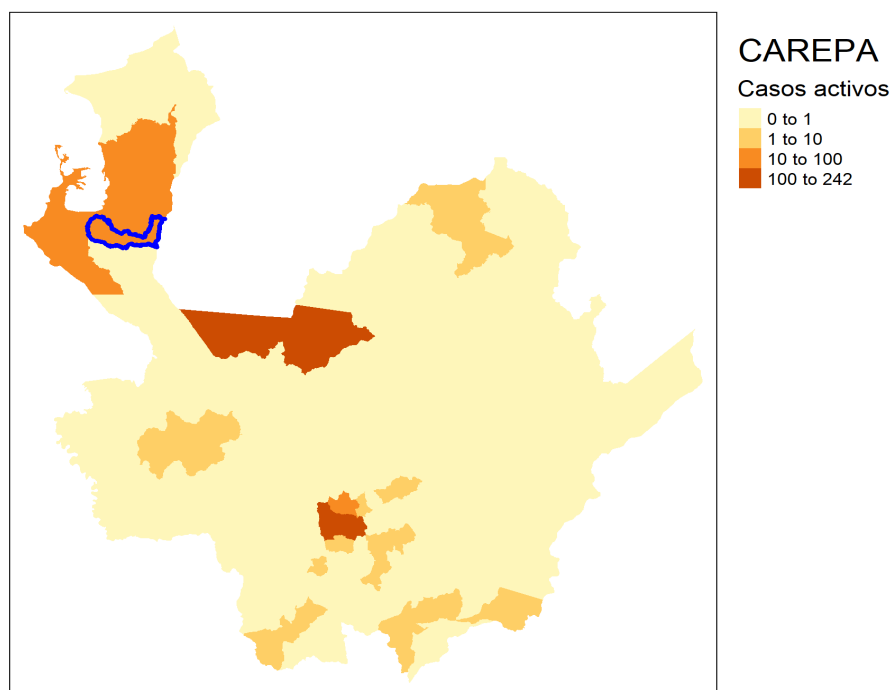
Tabla 1 Casos activos propios y en municipios vecinos por COVID-19 (a 27 de mayo de 2020)

Activos en el Municipio	Recuperados	Activos en Municipios Vecinos
50	0	37

Fuente: Instituto Nacional de Salud, 2020

Un panorama geográfico de la incidencia de contagios en el departamento y su distribución para esta fecha, se muestra en el mapa 1 a continuación.

Mapa 1 Incidencia de casos contagiados por COVID-19 en el departamento de Antioquia (a 27 de mayo de 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Salud, 2020. Intervalos cerrados por la izquierda.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



En borde grueso de color azul se destaca el municipio de Carepa y se observa que los vecinos con contagios activos se ubican hacia el sur del mismo. También hay que destacar su cercanía a Medellín que es el epicentro de los contagios por COVID-19 en el departamento.

2. Composición Poblacional, Hogares Multigeneracionales y Riesgos de Afectación

De acuerdo a Rosell *et al.* (2020) y Verity *et al.* (2020) señalan que las tasas de mortalidad por COVID-19 en casos detectados para población menor de 60 años es muy baja (0,4% o menos, es decir, una muerte por cada 250 casos confirmados), mientras que para mayores de 60 años puede superar fácilmente el 6%, específicamente, llegando a más de un 14% para mayores de 80 años (al menos una muerte por cada siete casos confirmados). Por esta razón, conviene revisar la composición demográfica en orden de diseñar y aplicar estrategias de reactivación pertinentes al término de la cuarentena.

Según el Censo Poblacional del DANE (tabla 2), para 2018 Carepa cuenta con 14.037 hogares y 45.936 habitantes, lo cual se traduce en hogares compuestos por 3,3 personas, es decir que un hogar típico del municipio puede conformarse por tres o cuatro integrantes. Adicionalmente, dado que el 93% de los habitantes tienen menos de 60 años, se calcula que la población mayor a 60 años totaliza los 3.181 individuos, para los cuales se deben tener consideraciones especiales en los procesos de reactivación, en la medida que comprenden el grupo etario más vulnerable al COVID-19 y sobre los cuales se ha impuesto mayores restricciones en el marco del confinamiento.

Tabla 2 Configuración de hogares y población en el municipio de Carepa, 2018

Variable	Cantidad
Hogares	14.037
Menores 14 años	13.022
15 a 59 años	29.733
60 o más	3.181
Población	45.936
Personas por hogar	3,3

Fuente: censo poblacional DANE, 2018

Ahora bien, el 13,5% de los hogares son multigeneracionales, o sea, en los que conviven personas menores de 60 años con personas de 60 años o más, mientras que el 4,7% se compone exclusivamente por adultos con 60 años o más. De otro lado, los hogares



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



multigeneracionales son habitados por el 8,2% de las personas entre 15 y 60, porcentaje que presupone un desafío en la relajación de las medidas de cuarentena, toda vez que integran la masa poblacional categorizada como Población en Edad de Trabajar (PEA) y sustentan económicamente los hogares.

Tabla 3 Tipos de hogares y proporción de personas en hogares multigeneracionales

	Variable	Cantidad	%
Hogares	Hogares Multigeneracionales	1891	13,5%
	Hogares solo adultos mayores	664	4,7%
Personas	Personas entre 15 y 60 años en hogares multigeneracionales	3782	8,2%
	Personas entre 15 y 59 años	29733	64,7%

Fuente: censo poblacional DANE, 2018

3. Producto Interno Bruto del Municipio

El PIB para 2018 de Carepa es cercano a los 980 mil millones de pesos. Eso significa que el PIB per cápita es de 28.5 millones de pesos al año. La estructura productiva del municipio indica que el sector agropecuario, especialmente, los cultivos de exportación de banano le aportan al PIB cerca del 32%, seguido del comercio con 15% y el sector financiero con 11%.

Gráfico 1 PIB por sectores del municipio de Carepa, 2018



Fuente: Cuentas departamentales, metodología Grupo de Macroeconomía Aplicada



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



A pesar de que el comercio no es una actividad que realiza aportes considerables al valor agregado del municipio, sí es importante tomar en cuenta que la reactivación del comercio en este sector, presupone esfuerzos y desafíos en la implementación de la bioseguridad, toda vez que la interacción social a él inherente, podría representar un foco de infección importante.

Ahora bien, tanto el sector agropecuario como el financiero han estado exentos de las medidas de confinamiento, lo que podría indicar que cerca del 55% de la economía municipal ha estado activa durante la emergencia sanitaria, a lo que se suma que gran parte de las actividades de servicios sociales, comunales y personales y las correspondientes al sector público han podido realizarse con teletrabajo.

4. Composición del Empleo y Afectaciones Esperadas por el COVID-19

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) del departamento de Antioquia para el 2019, la tasa de desempleo de Carepa alcanzó para ese año 5,75%, ubicándose muy por debajo de la tasa de desempleo de la subregión del Urabá a la que pertenece, 12,81%, y del departamento, situación que municipio en una situación favorable en comparación con otros casos.

No obstante, es importante tener en cuenta que el mercado laboral en Antioquia es bastante informal, y Carepa no es ajeno a ello, pues su tasa de informalidad laboral alcanzó el 79,92%, mientras que en el Urabá es del 82,93% y para Antioquia ronda el 60%. Por tanto, dado que la formalidad laboral implica para los trabajadores la afiliación a parafiscales como salud, pensión y otros beneficios, como subsidios al cesante, esto significa que el 79,92% de los trabajadores del municipio no podrían acceder al mismo en caso de quedar desempleados como consecuencia del confinamiento. Asimismo, dado que las afiliaciones al sistema de seguridad social son fundamentalmente en el régimen subsidiado, el sistema de salud estaría propenso a mayores falencias.

Tabla 4 Indicadores de mercado laboral. Carepa y Urabá, 2019

Indicador	Municipio	Subregión
Tasa de desempleo	5,75%	12,81%
Tasa de Informalidad	79,92%	82,93%

Fuente: cálculos propios a partir de la ECV, 2019

Según estimaciones realizadas por el Grupo de Macroeconomía Aplicada al respecto de la pérdida de empleos para Antioquia durante 2020¹, tomando en cuenta el nivel de riesgo de

¹ Perfil de Coyuntura Económica No. 28. Riesgo de afectación y pérdida de empleos en Antioquia por el COVID19. <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/b8412c2a-da2e-46f4-a46a-a27f7d140e86/Perfil+de+Coyuntura+Econo%CC%81mica+No.+28.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n68p0ks>



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



afectación para cada actividad económica y extrapolando los datos a los municipios con la ECV de 2019, los resultados indican que de los 17.526 empleados que se reportan en la ECV para Carepa, a raíz de la emergencia sanitaria, se perderían entre 619 y 701 empleos (4%). De ese total, el 45,81% estarían concentradas en el sector de servicios sociales, comunales y personales, el 30,97% en el sector de comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares, y el 11,96% en el sector de construcción.

En relación al sector agropecuario, las estimaciones indican pérdidas mínimas, no obstante, con el ánimo de evitar dichas pérdidas, se hace necesario asegurar los canales de distribución y comercialización de los productos del campo. Luego, estos tres sectores que concentran las pérdidas de empleos, dado que la informalidad laboral llega al 90%, muy pocos empleados que eventualmente pierdan su puesto de trabajo podrán acceder a subsidios al cesante y los subsidios de nómina serán escasos.

Tabla 5 Pérdida estimada de empleos por COVID-19 en el municipio de Carepa

Rama de Actividad Económica	Ocupados	Informalidad (%)	Pérdidas Estimadas		
			Escenario 1	Escenario 2	Participación (%)
Agricultura, silvicultura y pesca	5.714	66.8%	23	29	4,07%
Comercio, hoteles, restaurantes, bares y similares	2.586	89.4%	181	217	30,9%
Construcción	1.133	94.3%	75	84	11,9%
Electricidad, gas, agua y alcantarillado	361	45.3%	-	-	0.0%
Establecimientos financieros, inmuebles y otros	300	100.0%	-	-	0.00%
Industria	328	59.5%	18	21	3,04%
Minería	-	0.0%	-	-	0.0%
Servicios sociales, comunales y personales	6.428	89.6%	296	321	45,8%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	677	47.7%	27	29	4,1%
Total	17.526	79.9%	619	701	4,0%

Fuente: cálculos propios con base en GEIH (2019) y ECV (2019)

5. Vulnerabilidad Social

En el municipio de Carepa la incidencia de la pobreza monetaria y la pobreza por NBI muestran valores relativamente altos, duplicando en ambos casos el dato agregado del departamento, al tiempo que la indigencia alcanza un nivel del 8%. Como consecuencia,



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



buena parte de la población se encuentra en condiciones desfavorables para enfrentar los efectos negativos que trae consigo la expansión del virus y las medidas de contención frente al mismo.

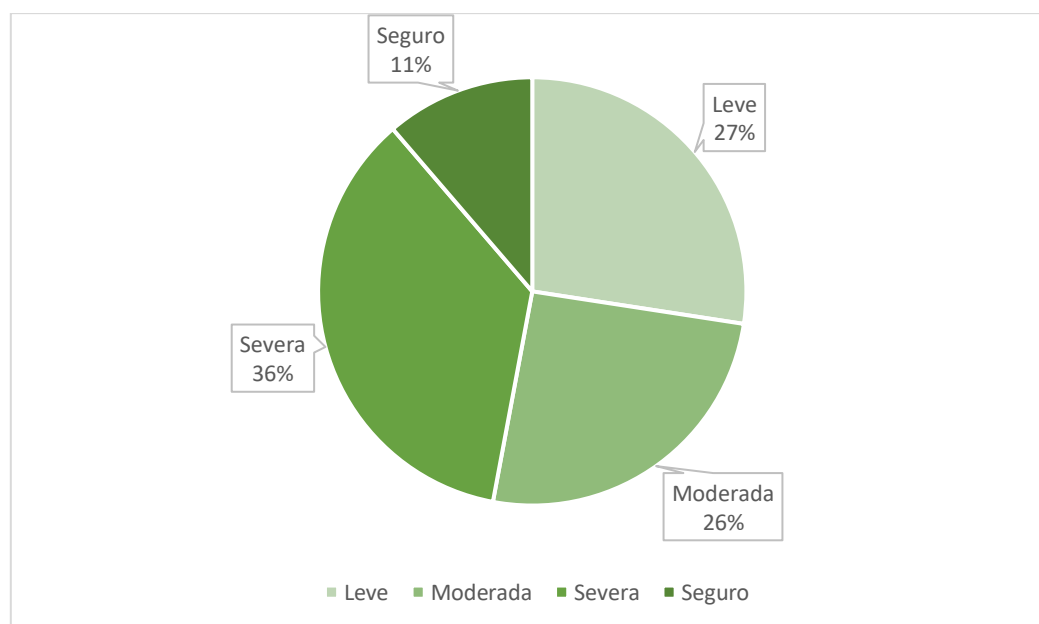
Tabla 6 Indicadores de Pobreza para el municipio de Carepa, 2019

Pobreza	Indigencia	NBI
44,3%	7,5%	22,0%

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia

En términos de seguridad alimentaria es bastante preocupante que el 36% de los hogares se encuentre en una condición de inseguridad severa, con solo 11% alcanzando un estado de seguridad alimentaria. Esto significa que una alta proporción de hogares requiere un mayor acompañamiento para asegurar condiciones básicas.

Gráfico 2 Riesgo de la seguridad alimentaria en el municipio de Carepa, 2019



Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia

6. Afectaciones en Términos Fiscales y Tributarios

Teniendo en cuenta la duración del periodo de confinamiento, podría asumirse una disminución en los ingresos tributarios equivalente a un trimestre de recaudo, es decir, entre un 25% y un 30% del ingreso anual. En este sentido, se presentan resultados con datos reportados en FUT para 2019 teniendo en cuenta dichas reducciones en impuesto predial,



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ICA y sobretasa a la gasolina, lo que conllevarían a reducciones de los ingresos entre el 19,9% y 23,9 con una caída en los ingresos totales entre 6,6% y 7,9%.

Tabla 7 Variación de aspectos fiscales en el municipio de Carepa (2019-2020)

Escenario 1. Reducción del 25 % del Recaudo de Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina				
Ítem	2019	2020	Reducción	Diferencia
Sobretasa a la Gasolina	1.252.423.000	939.317.250	25,0%	-313.105.750
Predial	3.342.541.548	2.506.906.161	25,0%	-835.635.387
Industria y Comercio	4.123.076.625	3.092.307.469	25,0%	-1.030.769.156
Ingresos Tributarios	10.927.056.001	8.747.545.708	19,9%	-2.179.510.293
Ingresos Totales	33.065.905.634	30.886.395.340	6,6%	-2.179.510.293
Escenario 2. Reducción del 30 % del Recaudo de Predial, ICA y Sobretasa a la Gasolina				
Ítem	2019	2020	Reducción	Diferencia
Sobretasa a la Gasolina	1.252.423.000	876.696.100	30,0%	-375.726.900
Predial	3.342.541.548	2.339.779.084	30,0%	-1.002.762.464
Industria y Comercio	4.123.076.625	2.886.153.637	30,0%	-1.236.922.987
Ingresos Tributarios	10.927.056.001	8.311.643.649	23,9%	-2.615.412.352
Ingresos Totales	33.065.905.634	30.450.493.282	7,9%	-2.615.412.352

Fuente: Ejecuciones Presupuestales, FUT, 2019

Lo anterior sugiere que la administración municipal deberá gestionar recursos por fuentes alternativas entre 2.180 y 2.615 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020, en este sentido, una fuente de financiación para la atención de la pandemia podría ser de la reorientación de recursos como estampillas, contribución por obras públicas y SGP de propósito general, teniendo en cuenta las limitaciones de reorientación establecidas en el decreto 461 de 2020.

Adicionalmente, el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 1.465 millones de pesos; luego, tomando en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar y, considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, con lo cual podría liberar alrededor de 732 millones, con una disminución cerca al 28% en ingresos tributarios.

7. Capacidad de Atención en Salud

El número de camas hospitalarias en el municipio es bajo, con solo once camas de hospitalización y sin capacidad de atender casos relacionados con cuidados intermedios o intensivos. A nivel subregional el número de camas llega a 270, con 7 camas adicionales para



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



cuidados intermedios y 15 para cuidados intensivos; estas 22 camas especializadas se encuentran ubicadas en el municipio de Apartadó.

Tabla 8 Capacidad de camas hospitalarias en el municipio de Carepa y subregión

	Número de camas de hospitalización	Número de camas de cuidados intermedios	Número de camas de cuidados intensivos
Carepa	11	Sin capacidad	Sin capacidad
Subregión Urabá	270	7	15

Fuente: Sitio web oficial del Sistema Integrado de Información (SISPRO) – Ministerio de Salud, 2020

El mapa 2 muestra que las UCI más cercanas al municipio de Carepa en caso de necesitar este servicio, pueden encontrarse en la subregión a la que pertenece, específicamente se ubican en el municipio de Apartadó, como se mencionó previamente. En el mapa se señala el contorno del municipio de Carepa en color azul, los colores más claros reflejan un menor desplazamiento en horas a cada municipio y los puntos azules muestran la disponibilidad de UCI.

Dado que la subregión tan sólo cuenta con 15 camas, lo cual arroja un promedio de 3 camas por cada 100.000 habitantes, y que el municipio no dispone de camas UCI, este podría ser un factor a fortalecer con los municipios vecinos, el Gobierno Departamental y Nacional.



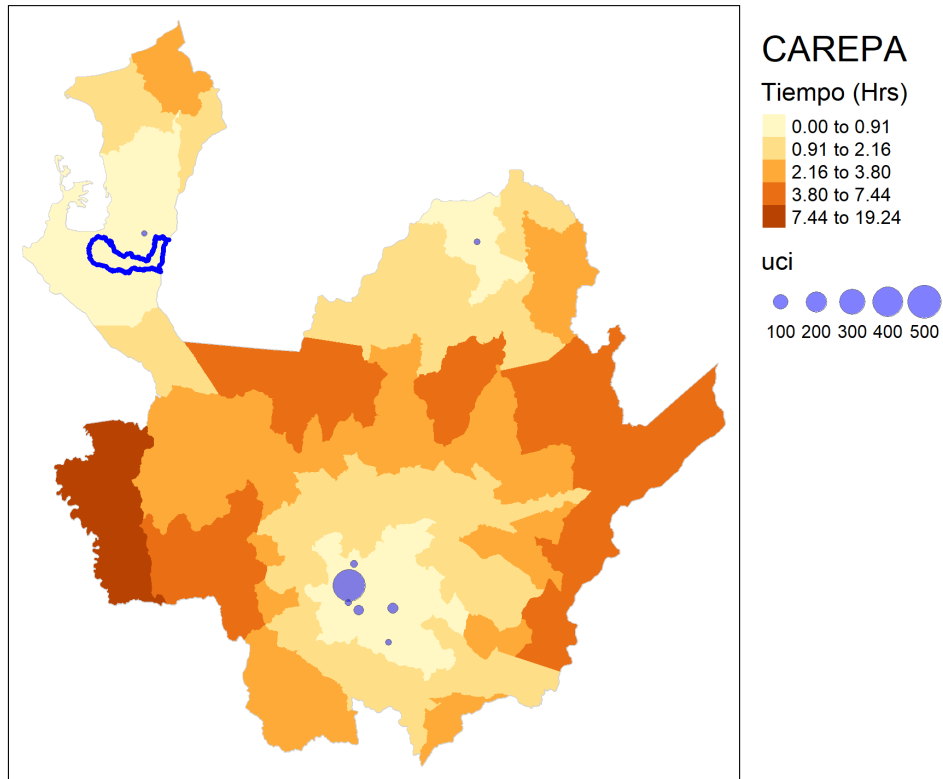
UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Mapa 2 Ubicación de UCIs y tiempo de desplazamiento a la UCI más cercana en el departamento de Antioquia y el municipio de Carepa



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Salud, 2020

Por su parte, el mapa 3 señala las áreas geográficas atendidas por municipios con UCI disponibles, en caso que municipios cercanos las requieran. En cada área se reportan el número de municipios en cada área, proporción de la población del área con respecto al total de Antioquia y UCI por cada 100.000 habitantes para la zona.



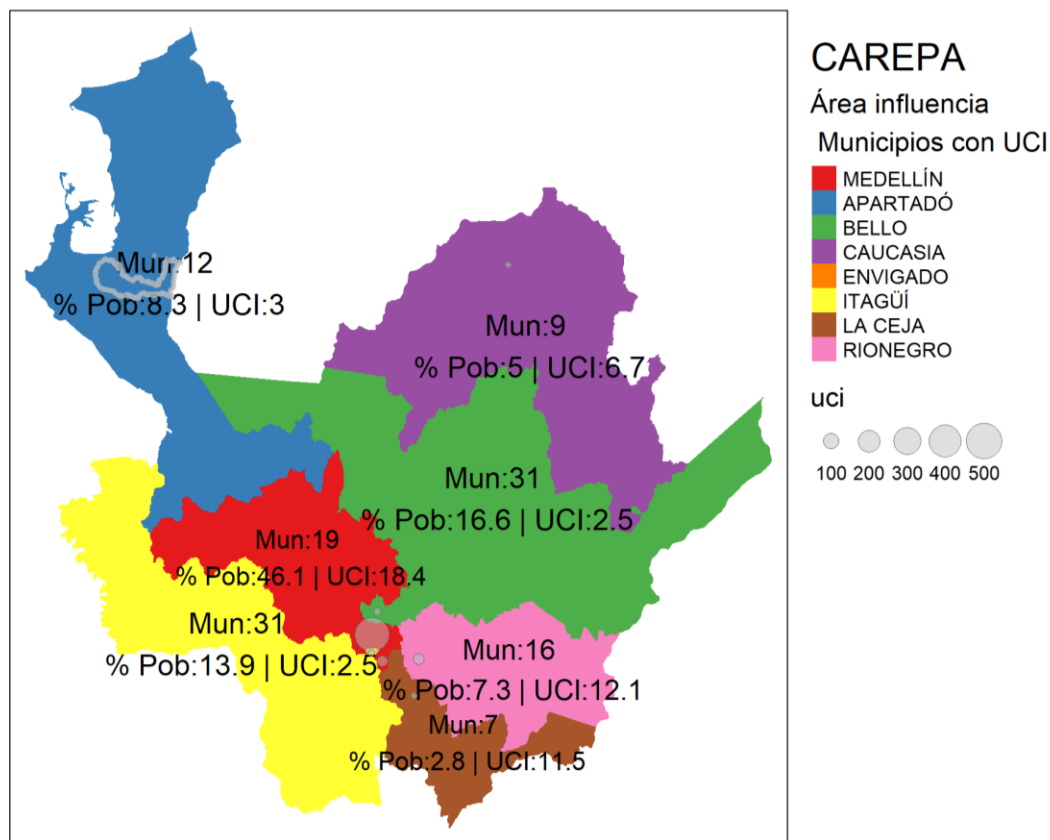
UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Mapa 3 Áreas de servicio por cercanía de UCI disponibles en el departamento de Antioquia por zonas



Fuente: cálculos propios con información DANE y Ministerio de Salud, 2020

Finalmente, la cobertura en salud y servicios como el acueducto o el alcantarillado presenta niveles altos, aunque la cobertura de alcantarillado aún tiene un margen de mejora importante. La calidad y continuidad del servicio de acueducto tiene un riesgo medio de afectación, lo cual puede afectar las medidas de higiene y prevención de contagio por COVID-19 y, en general, muchas enfermedades asociadas a la deficiencia en el recurso hídrico.

Tabla 9 Cobertura en salud, acueducto y alcantarillado en el municipio de Carepa, 2019

Afiliados a salud	Índice de riesgo de calidad del Agua IRCA	Viviendas con servicio de acueducto	Viviendas con servicio de alcantarillado
96,11%	21,9 (Riesgo Medio)	93,71%	85,01%

Fuente: ECV 2019, Departamento de Antioquia, DSSA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



8. Recomendaciones para la Reactivación

Salud y Capacidades

- ✓ Las personas menores de 59 años podrían tener mayores libertades de movimiento, siempre y cuando no convivan con personas mayores de 60 años o con personas enfermas.
- ✓ Importante identificar hogares multigeneracionales y hogares con personas enfermas. Estos hogares constituyen el talón de Aquiles de cualquier estrategia de relajamiento de la cuarentena. La razón evidentemente es la mayor severidad del COVID-19 en adultos mayores y enfermos.
- ✓ Generar alternativas para separar temporalmente estos hogares en los casos en que sea posible, para que las personas en edad de trabajar puedan retomar sus actividades económicas sin poner en riesgo salud de otros miembros vulnerables del hogar.
- ✓ En los casos donde definitivamente no sea viable separar a miembros del hogar, considerar otorgar apoyos económicos que permitan a personas en edad de trabajar permanecer al cuidado de adultos mayores o enfermos, bajo un cumplimiento estricto de medidas de aislamiento social para minimizar el riesgo de infección por COVID-19 en miembros vulnerables del hogar.
- ✓ Es menester destacar que la vulnerabilidad social es un factor importante a tener en cuenta, especialmente en lo que refiere a la atención de los efectos indirectos de la cuarentena. En otras palabras, nos referimos a personas que han perdido sus medios de subsistencia por cuenta de la recesión generada por la Cuarentena. Estas personas usualmente también enfrentan restricciones al acceso a salud.
- ✓ Dotar la subregión de las unidades especializadas para la atención de pacientes. El municipio no cuenta con camas para cuidados intensivos, ni para cuidados intermedios; mientras la subregión tan solo cuenta con 15 camas, disponibles en Apartadó.
- ✓ En caso de contagios, o sospecha de estos, deberá actuarse de forma rápida para buscar articularse con la Secretaría de Salud Departamental. Se trata de activar los protocolos que permitan la conformación de los respectivos cercos epidemiológicos, de modo tal que se frene la posibilidad de contagios masivos.

Economía y Mercado Laboral

- ✓ Los niveles relativamente altos de pobreza, indigencia y hogares en situación de NBI hacen que la atención a estos segmentos sea una situación crítica desde el frente fiscal, pero la garantía de unas condiciones materiales básicas es fundamental para que la pandemia no termine agudizando los problemas sociales del municipio.
- ✓ Es importante permitir que los establecimientos de comercio relacionados con insumos agrícolas funcionen en el municipio, teniendo en cuenta los respectivos protocolos de bioseguridad.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



- ✓ Para el caso de otras actividades comerciales, se recomienda aforos inferiores al 30% de la capacidad del establecimiento. En este sector no se incluyen los bares, gimnasios y discotecas; establecimientos a los cuales se les podría contribuir para una rápida reconversión de su actividad.
- ✓ Teniendo en cuenta que en el municipio hay alrededor de 17.526 empleados, y a pesar de que no todos podrán reactivar sus actividades en el corto plazo, esta cifra tentativa muestra la oferta diaria de tapabocas que debe asegurarse en el municipio, lo que indicaría que debería asegurarse una oferta básica de 525.780 tapabocas al mes.
- ✓ Teniendo en cuenta el alto grado de informalidad laboral, se recomienda a la administración municipal adelantar estrategias de concientización de las ventajas y beneficios que tiene para un trabajador la afiliación al sistema de seguridad social integral como cotizante en el mediano y corto plazo y adelantar estrategias de incentivos para que las empresas formalicen sus trabajadores como una condición para acceder a ayudas del Gobierno.
- ✓ Teniendo en cuenta el alto grado de informalidad laboral, se recomienda a la administración municipal adelantar estrategias de concientización de las ventajas y beneficios que tiene para un trabajador la afiliación al sistema de seguridad social integral como cotizante en el mediano y corto plazo y adelantar estrategias de incentivos para que las empresas formalicen sus trabajadores como una condición para acceder a ayudas del Gobierno.

Finanzas Públicas Locales

- ✓ La administración municipal deberá gestionar recursos por fuentes alternativas entre 2.180 y 2.615 millones de pesos, con la finalidad de soportar el presupuesto planeado para la vigencia 2020, en este sentido, una fuente de financiación para la atención de la pandemia podría ser de la reorientación de recursos como estampillas, contribución por obras públicas y SGP de propósito general, teniendo en cuenta las limitaciones de reorientación establecidas en el decreto 461 de 2020.
- ✓ Adicionalmente, el municipio reportó en 2019 pagos por servicio a la deuda por 1.465 millones de pesos. Teniendo en cuenta que en 2020 puede haber un pago similar, y considerando que ya pudieron realizarse abonos en los primeros meses del año, el municipio, podría buscar la posibilidad de reestructurar su deuda para no pagar servicio a la deuda durante el segundo semestre de 2020 y diferir dichos pagos a partir de 2021, y así podría liberar alrededor de 732 millones que serían cerca del 28% de su disminución en ingresos tributarios.
- ✓ De acuerdo con el decreto 678 de 2020, el municipio podrá tramitar créditos de tesorería hasta por el 15% de sus ingresos corrientes de libre destinación en caso de que presente problemas de liquidez. Los créditos tramitados en 2020 se pagarían en 2021 y los tramitados en 2021 se pagarían en 2022. Estos créditos no computan para el cálculo del indicador de ley 358 de 1997.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



- ✓ Así mismo, con el decreto 678 de 2020, el municipio podrá tramitar créditos destinados a obras o proyectos de reactivación económica sobrepasando el límite del indicador de ley 358 de 1997 en los periodos 2020 y 2021, pero teniendo en cuenta que en 2022 debe regresar a su nivel del 80%. Este decreto abre también la posibilidad para que la reorientación de las rentas que no tengan origen constitucional, puedan ser utilizadas tanto para la atención del COVID-19, como para apalancar gastos de funcionamiento, justificado en la caída de los ingresos del ente territorial.
- ✓ Al inicio de la vigencia 2020, el municipio de Carepa tenía una capacidad máxima de endeudamiento de 10.227 millones de pesos. Posterior a la publicación del Decreto Legislativo 678 del 2020, se permite subir el límite de sostenibilidad de la deuda enmarcada en la Ley 358 de 1997 pasando del 80% al 100% entre la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes, por ello se modifica la capacidad máxima de endeudamiento a 15.037 millones de pesos, es decir, un aumento de 4.810 millones de pesos.

Agradecimientos

Estas guías son una construcción colectiva que surge como una iniciativa del Grupo de Macroeconomía Aplicada de la Universidad de Antioquia, y se realizan con el apoyo del IDEA y la Gobernación de Antioquia. Agradecemos el apoyo de La Facultad de Ciencias Económicas, en especial el Pregrado de Desarrollo Territorial, al igual que a Lina Escudero, Juan Pablo Keep, Jhonny Moncada, Nazly López y Yennifer Gómez; por su respaldo en la revisión de los informes.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



GUÍA BASE PARA LA **REACTIVACIÓN ECONÓMICA**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA



IDEA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA